

Plan Iberoamericano de Estadística Judicial



Resumen de indicadores comparables

2010

Introducción

Con base en los datos proporcionados por cada uno de los países integrantes del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (PLIEJ) se ha procedido a analizar cada uno de los indicadores por área temática (Presupuesto, Carrera Judicial, Indicadores de Movimiento de Causa, entre otros) con la finalidad de establecer la consistencia de los datos. A partir de este ejercicio hemos logrado identificar los indicadores que actualmente y con base en las particularidades de cada uno de los países, pueden ser publicados.

En términos generales podemos advertir que todos los indicadores que se muestran permiten su comparación a nivel de totales; sin embargo, un buen número de ellos puede desagregarse también por instancia y materia.

Con el producto obtenido en la presente edición de la Cumbre se dan los primeros pasos para lograr la consecución de los objetivos establecidos en el XIV edición Cumbre Judicial Iberoamericana respecto a “Contribuir a la configuración del espacio judicial iberoamericano, mediante el establecimiento de una herramienta estadística homogénea que permita un mejor diseño y definición de políticas públicas judiciales así como el análisis y estudio comparativo de los diferentes sistemas”.

Igualmente estos indicadores deben servir de base a los países integrantes de cumbre como referencia obligada para establecer líneas y directrices de acción común para la identificación de proyectos que faciliten la gestión de los Poderes Judiciales.

Finalmente recordar que este instrumento no pretende sustituir las estadísticas que tradicionalmente elaboran los países para su toma de decisiones internas, sino encontrar una mirada común de los datos generales de las naciones iberoamericanas.

Presentación de resultados.

En los indicadores que se ofrecen se presenta México junto con los demás países. No obstante, dado su carácter Federal, estos datos no son estrictamente comparables, puesto que sólo incorporan datos de la justicia Federal.

Los indicadores se han clasificado en cuatro categorías: los socioeconómicos, población, tipo de cambio y PIB, que se utilizan como referencia para la construcción de algunos de los indicadores relacionados con la administración de justicia; los presupuestales; los de carrera judicial y estadísticos.

1. Indicadores Socioeconómicos

1.1. Población

La población con referencia al primero de enero de cada año es obtenida de las Oficinas Nacionales de Estadística que la elaboran bien mediante proyecciones con base a los recuentos censales, bien mediante recuento de registros de población. La población tiene como principal utilidad el cálculo de indicadores por habitante: jueces por 100.000 habitantes, asuntos ingresados por cada 100.000 habitantes, presupuesto en justicia por habitante que son mucho más comparables que los valores absolutos.

	Chile	Costa Rica	España	Honduras	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
2006	16.432.674	4.326.071	44.708.964	7.415.972	5.522.606	3.283.959	6.009.143	9.359.706	104.874.282
2007	16.598.074	4.389.139	45.200.737	7.536.952	5.595.538	3.339.781	6.119.642	9.492.876	105.790.725
2008	16.763.470	4.451.205	46.157.822	7.707.000	5.668.877	3.395.346	6.230.143	9.625.207	106.682.518
2009	16.928.873	4.509.290	46.745.807	7.877.000	5.742.311	3.450.349	6.340.639	9.755.954	107.550.697
2010	17.094.270	4.563.538	47.021.031	nd	5.815.524	3.504.483	6.381.940	9.884.371	111.960.139

Con la finalidad de cuantificar la población vulnerable, conforme lo acordado en las Reglas de Brasilia, se ha obtenido el número de mujeres y el de personas menores de 18 años en 2010. Desgraciadamente no se cuenta con te dato para todos los países y todavía no se ha utilizado en la elaboración de ningún indicador.

Porcentaje de mujeres en 2010

Mujeres:

2010	Mujeres	Porcentaje de mujeres respecto a total población
Chile	8.632.948	50,5%
Costa Rica	2.249.304	49,3%
España	23.794.846	50,6%
Nicaragua	2.937.001	50,5%
Paraguay	3.158.144	49,5%
Rep Dominicana	4.949.089	50,1%
México	57.433.062	51,3%

Población menor de 18 años:

2010	Menores de 18 años	Porcentaje menores 18 respecto a total población
España	8.759.848	18,6%
México	43.648.464	39,0%
Nicaragua	2.414.619	41,5%
Panamá	1.208.529	34,5%
Rep. Dominicana	3.703.990	37,5%
Costa Rica	1.380.255	30,2%

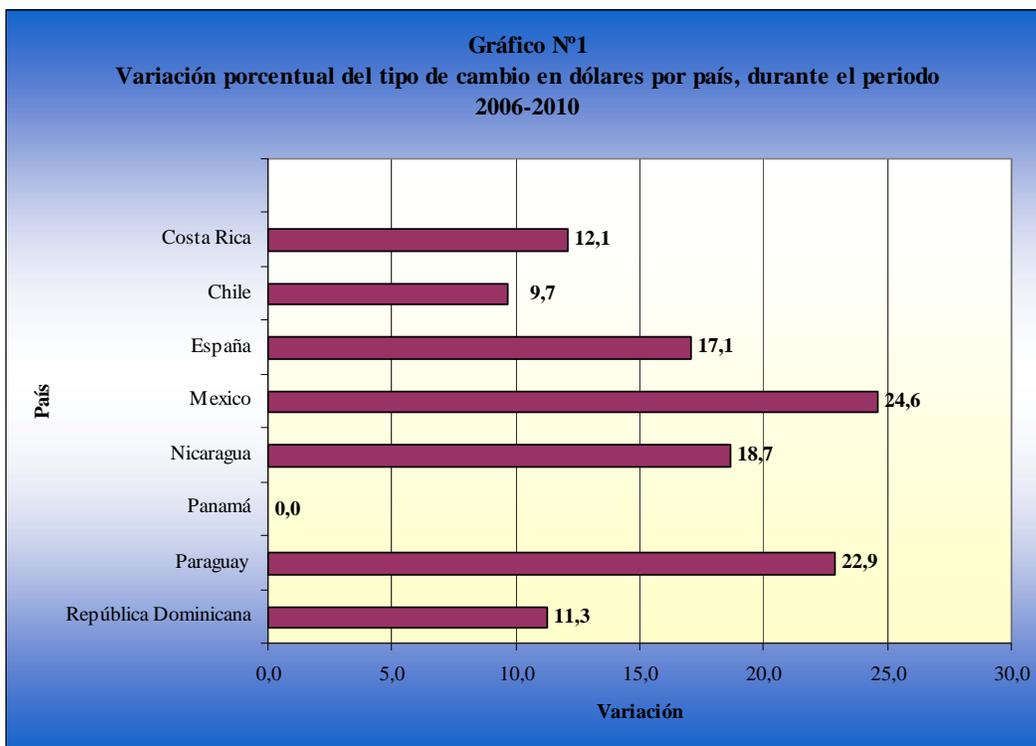
1.2. Tipo de cambio

Para poder comparar los datos económicos (PIB, PIB per cápita, presupuestos, costes, etc.), se han convertido a una moneda común: el dólar americano. Para ello ha sido necesario aplicar un tipo de cambio, habiéndose aplicado el tipo de cambio medio anual, obtenido de los respectivos Bancos Centrales

Los tipos de cambios presentan fuertes fluctuaciones, como se observa en la tabla siguiente:

	Chile	Costa Rica	España	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
2006	530,3	511,3	0,8	17,6	1,0	5.600,0	33,1	10,9
2007	522,5	516,6	0,7	18,4	1,0	5.000,0	33,0	10,9
2008	522,5	526,2	0,7	19,4	1,0	5.000,0	34,4	13,5
2009	559,6	573,3	0,7	20,3	1,0	4.700,0	35,9	13,1
2010	510,3	525,8	0,8	20,8	1,0	4.558,0	36,7	12,4

Más expresiva es la presentación gráfica de la variación porcentual entre el mayor y el menor tipo de cambio en los años 2006 a 2010:



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

En el periodo considerado el tipo de cambio ha fluctuado desde el 9,7% de Chile hasta el 24,6% de México. Sólo Panamá no se ve afectada por este problema al tener un cambio fijo respecto al US dólar.

Estas fluctuaciones en el tipo de cambio provocan variabilidad en las cantidades sobre las que se aplican, dificultando la comparación entre los países.

1.3. Producto Interno Bruto

Medida agregada que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un año. Se ha utilizado el calculado a precios de mercado. Presenta diversas oscilaciones debidas a los movimientos de las economías nacionales, al nivel de elaboración con que se presenta (al ser un indicador que hace uso de una enorme cantidad de datos en su elaboración, sufre varias revisiones y ajustes). Otro elemento de variación muy importante es la fluctuación del tipo de cambio de la moneda nacional respecto al dólar

	PIB	PIB per cápita
Chile	203.442.195.000	11.901
Costa Rica	35.831.396.079	7.852
España	1.408.710.000.000	29.959
Nicaragua	6.551.500.000	1.127
Panamá	20.862.900.000	5.953
Paraguay	18.434.990.414	2.889
Rep. Dominicana	51.769.759.048	5.238
México	1.123.260.000.000	10.033

Datos en miles de dólares.

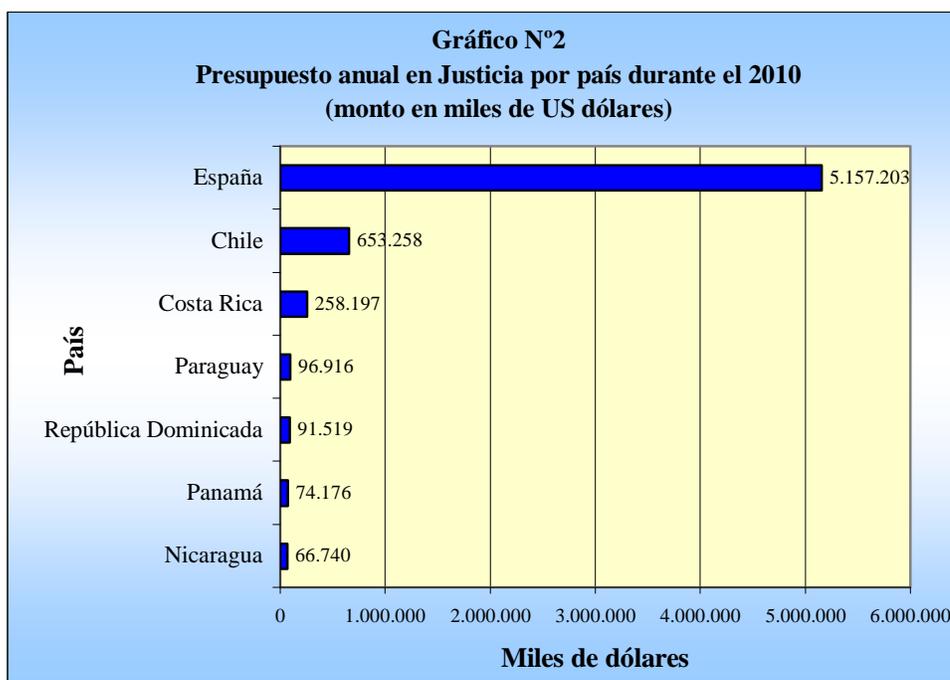
2. Indicadores presupuestales

2.1 Presupuesto anual en Justicia

Es el que se designó para el gasto público a todos los órganos que integran el Poder Judicial de cada país. Es el aprobado inicialmente

	Chile	Costa Rica	España	Honduras	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
2006	373.699	128.498	3.386.244	56.189	47.835	46.018	60.733	95.654	2.150.643
2007	426.845	158.510	4.165.525	74.739	51.777	54.617	73.456	95.783	2.321.834
2008	474.197	196.179	3.164.483	74.021	56.021	60.891	99.045	103.061	2.213.221
2009	573.066	239.551	5.045.308	76.985	61.572	61.775	99.045	99.001	2.065.900
2010	653.258	258.197	5.157.203	nd	66.740	74.176	96.916	91.519	2.722.116

Datos en miles de dólares.



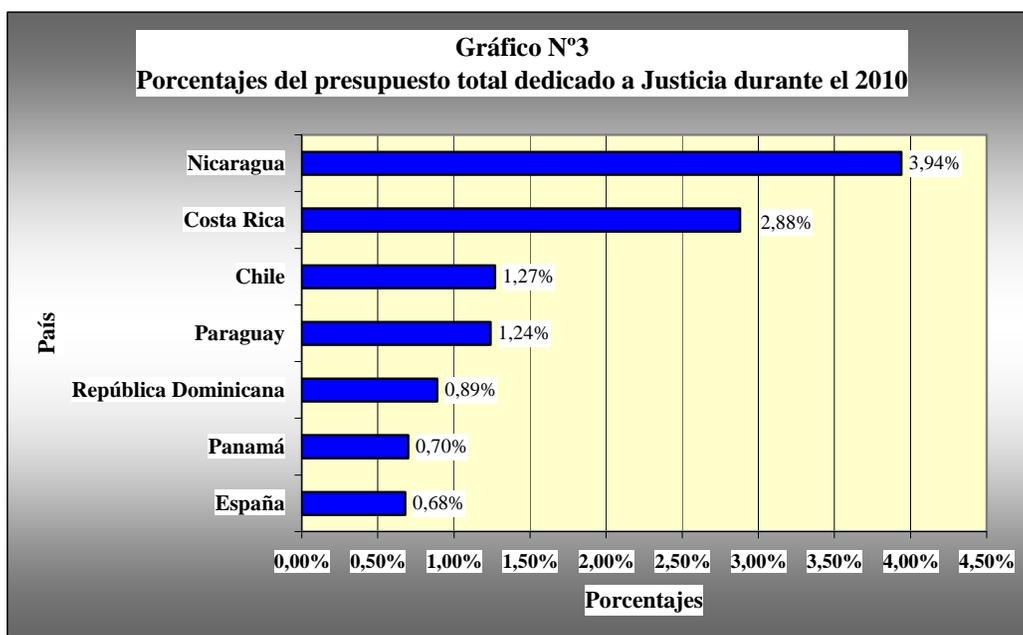
Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

El gráfico muestra el escaso interés de la comparación de los valores absolutos, pues están influidos tanto por las diferencias de población como de niveles de renta y de costes. .

2.2 Porcentaje que representa el presupuesto en Justicia respecto al presupuesto total de cada país

Para efectos comparativos, resulta más interesante que el valor absoluto, conocer el porcentaje del presupuesto dedicado a justicia respecto al presupuesto total del país:

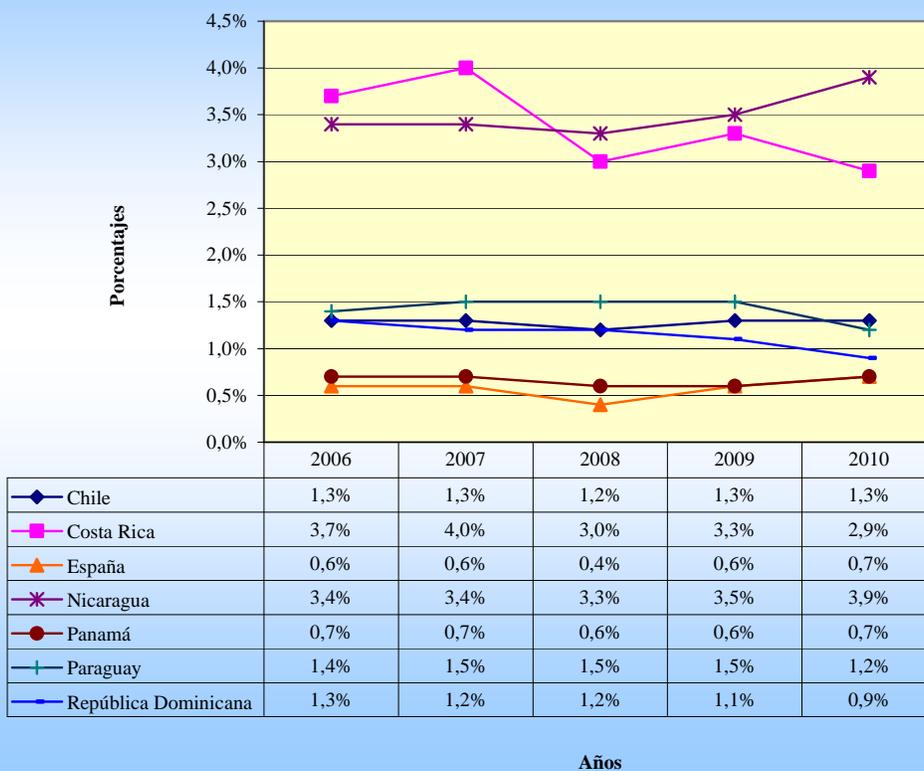
	Chile	Costa Rica	España	Honduras	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
2006	1,3%	3,7%	0,6%	2,5%	3,4%	0,7%	1,4%	1,3%	1,5%
2007	1,3%	4,0%	0,6%	2,9%	3,4%	0,7%	1,5%	1,2%	1,5%
2008	1,2%	3,0%	0,4%	2,3%	3,3%	0,6%	1,5%	1,2%	1,6%
2009	1,3%	3,3%	0,6%	2,3%	3,5%	0,6%	1,5%	1,1%	1,2%
2010	1,3%	2,9%	0,7%	nd	3,9%	0,7%	1,2%	0,9%	1,4%



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

Nicaragua y Costa Rica por su orden, son los países que reflejan el mayor porcentaje del presupuesto total dedicado a la Administración de Justicia, seguidos por Chile. Al asociar el presente indicador con el anterior, se desprende que España es el país con más presupuesto en miles de dólares estadounidenses; sin embargo, al compararlo con el presupuesto total del país, se denota que se le asigna el porcentaje más bajo para hacer frente a la administración de la justicia, entre todos los países comparados.

Gráfico N° 4
Evolucion del porcentaje del presupuesto total dedicado a la justicia por país
durante el periodo 2006-2010

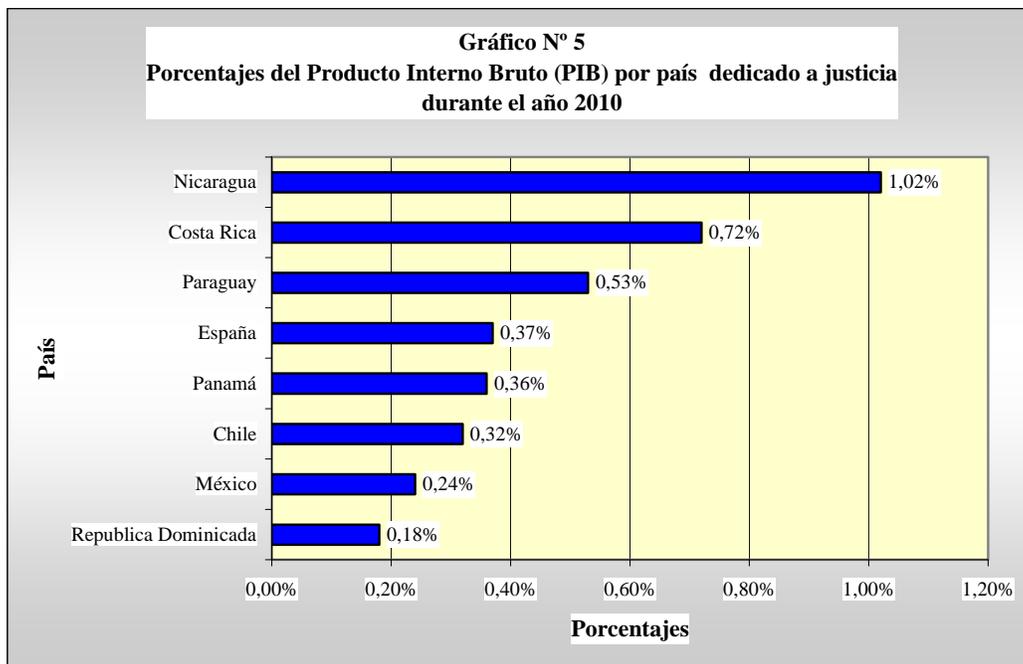


Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

2.3 Porcentaje que representa el presupuesto en Justicia respecto al PIB

También es interesante comparar el presupuesto dedicado a justicia con el PIB del país:

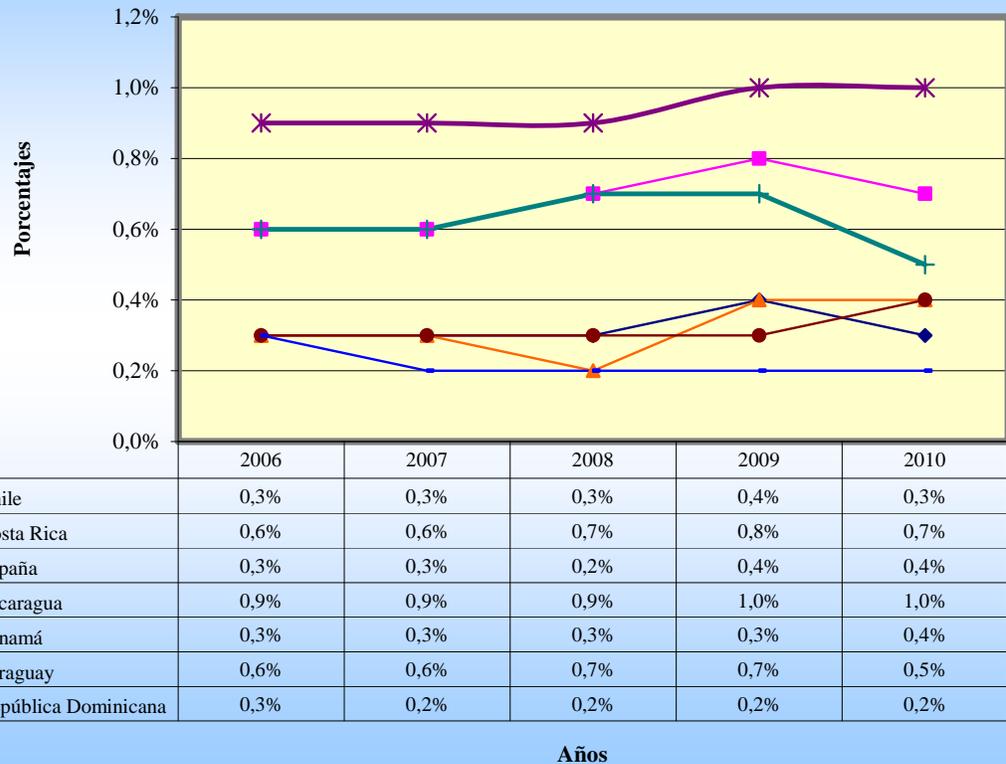
	Chile	Costa Rica	España	Honduras	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
2006	0,3%	0,6%	0,3%	0,6%	0,9%	0,3%	0,6%	0,3%	0,2%
2007	0,3%	0,6%	0,3%	0,6%	0,9%	0,3%	0,6%	0,2%	0,2%
2008	0,3%	0,7%	0,2%	0,5%	0,9%	0,3%	0,7%	0,2%	0,2%
2009	0,4%	0,8%	0,4%	0,5%	1,0%	0,3%	0,7%	0,2%	0,2%
2010	0,3%	0,7%	0,4%	nd	1,0%	0,4%	0,5%	0,2%	0,2%



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

En relación con el Producto Interno Bruto (PIB), se aprecia que Nicaragua es con mucho el país que ha dedicado un mayor porcentaje de su PIB para la administración de justicia durante el 2010. Le siguen, este orden, Costa Rica y Paraguay.

Gráfico N°6
Evolución del porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) dedicado a la
justicia por país durante el periodo 2006-2010



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

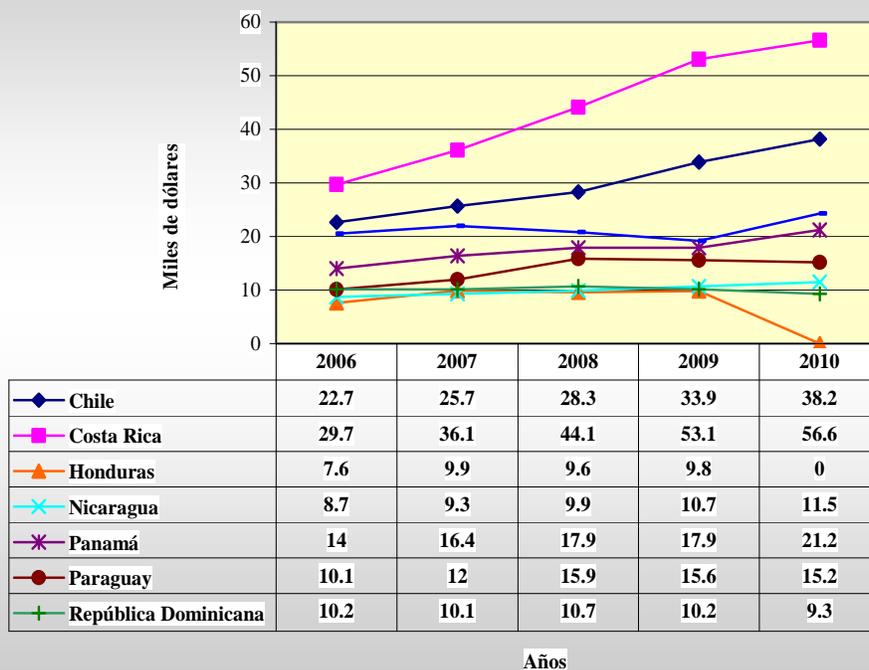
2.4 Presupuesto en Justicia por habitante

	Chile	Costa Rica	España	Honduras	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
2006	22,7	29,7	75,7	7,6	8,7	14,0	10,1	10,2	20,5
2007	25,7	36,1	92,2	9,9	9,3	16,4	12,0	10,1	22,0
2008	28,3	44,1	68,6	9,6	9,9	17,9	15,9	10,7	20,8
2009	33,9	53,1	107,9	9,8	10,7	17,9	15,6	10,2	19,2
2010	38,2	56,6	109,7	nd	11,5	21,2	15,2	9,3	24,3

Datos en dólares.

La evolución de este indicador, que se plasma en el siguiente gráfico, no incluye a España por tratarse de un valor extremo:

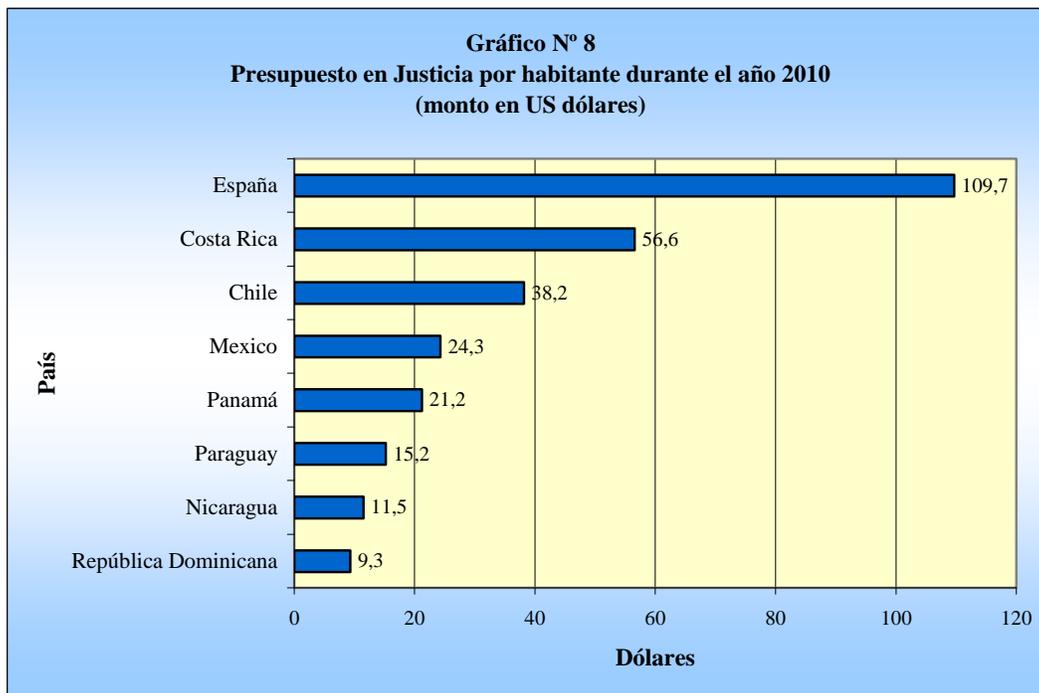
Gráfico N° 7
Evolución del presupuesto en justicia por habitante, durante el periodo 2006-2010



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

Para el 2010 podemos visualizar los siguientes datos:

Gráfico N° 8
Presupuesto en Justicia por habitante durante el año 2010
(monto en US dólares)



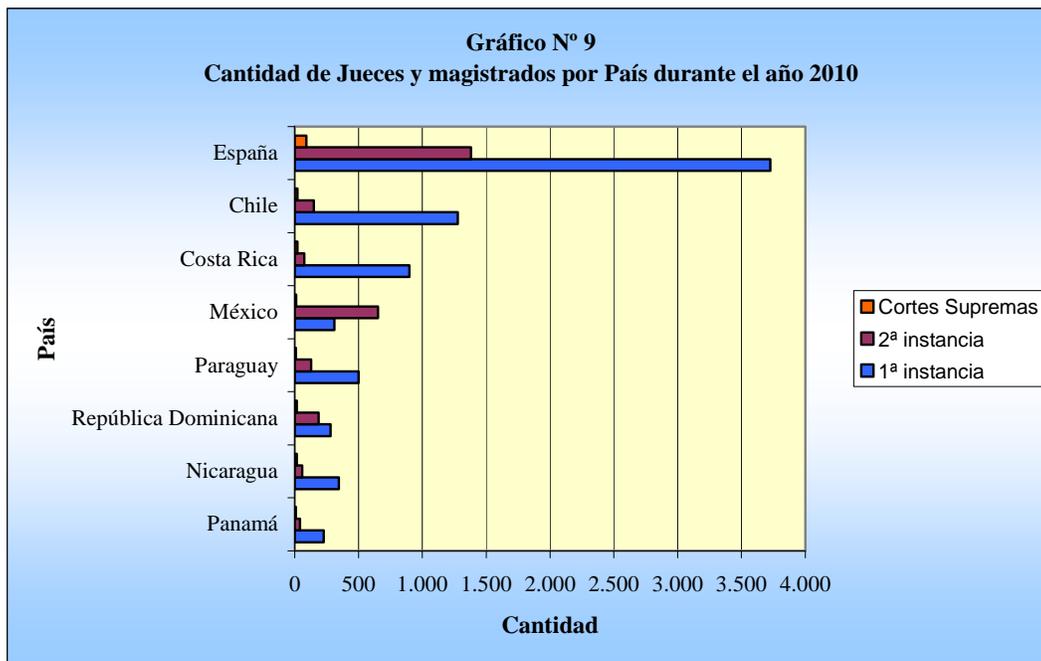
Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial
 Como se desprende de la gráfica anterior, España es el país que invierte más dinero en justicia por habitante, seguido de lejos por Costa Rica y Chile.

3. Indicadores de carrera judicial

3.1 Número de jueces y magistrados en 2010

Refiere el total de jueces y magistrados en activo y adscritos a los órganos jurisdiccionales.

	Chile	Costa Rica	España	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
1ª instancia	1.278	898	3.726	346	228	502	282	311
2ª instancia	150	75	1.381	59	41	128	187	653
Cortes Supremas	21	22	91	16	9	9	16	11
Total	1.449	995	5.198	421	278	639	485	975

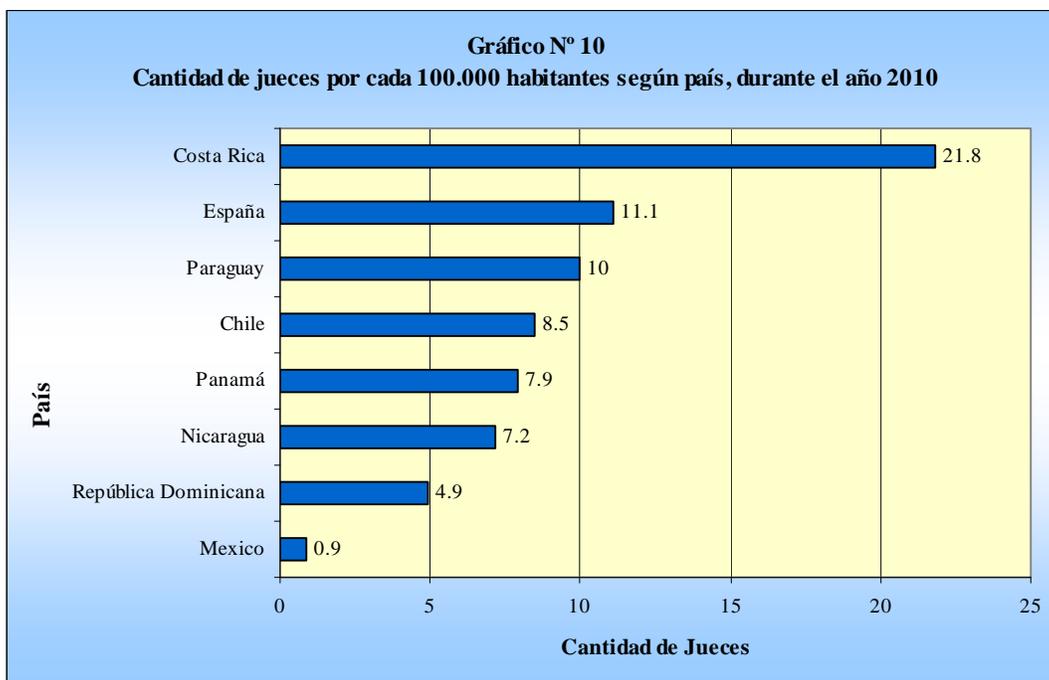


Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

Como se desprende del gráfico anterior, España se posiciona como el país con la mayor cantidad de jueces en todas las instancias, seguido de Chile y Costa Rica; por su orden. En el caso de México es necesario advertir que sus datos responden a la cantidad de jueces federales.

3.2 Número de jueces por cada 100.000 habitantes

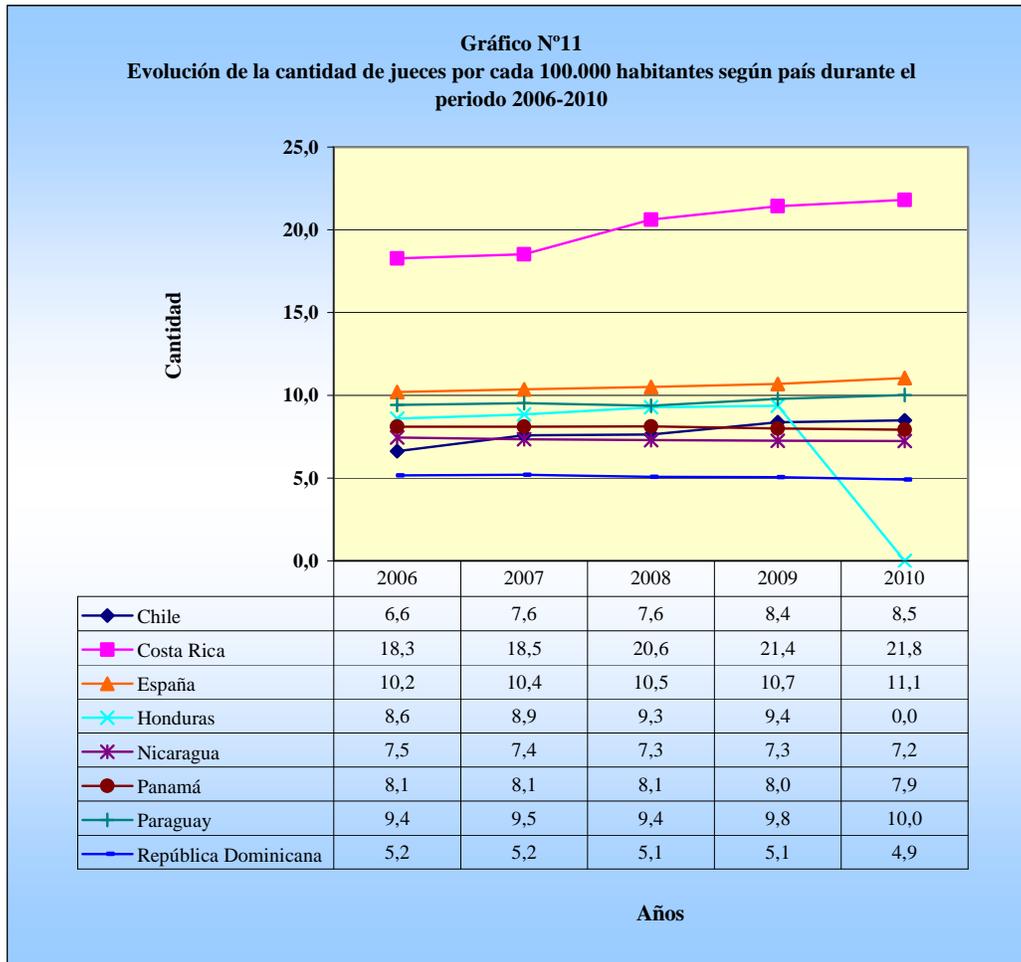
	Chile	Costa Rica	España	Honduras	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
2006	6,62	18,26	10,19	8,60	7,46	8,10	9,42	5,16	0,87
2007	7,59	18,52	10,37	8,85	7,35	8,11	9,53	5,19	0,88
2008	7,63	20,62	10,50	9,28	7,29	8,13	9,37	5,07	0,88
2009	8,38	21,42	10,69	9,36	7,26	8,00	9,79	5,06	0,89
2010	8,48	21,80	11,05	nd	7,24	7,93	10,01	4,91	0,87



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

Costa Rica es el país que cuenta con la mayor cantidad de jueces dedicados a impartir justicia por cada 100 mil habitantes, seguido de lejos por España y Paraguay.

La evolución de este indicador en el último quinquenio se muestra en el gráfico siguiente. Dado que México, al considerarse únicamente los jueces federales, tiene un número muy inferior al del resto de países, se ha descartado del gráfico.



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

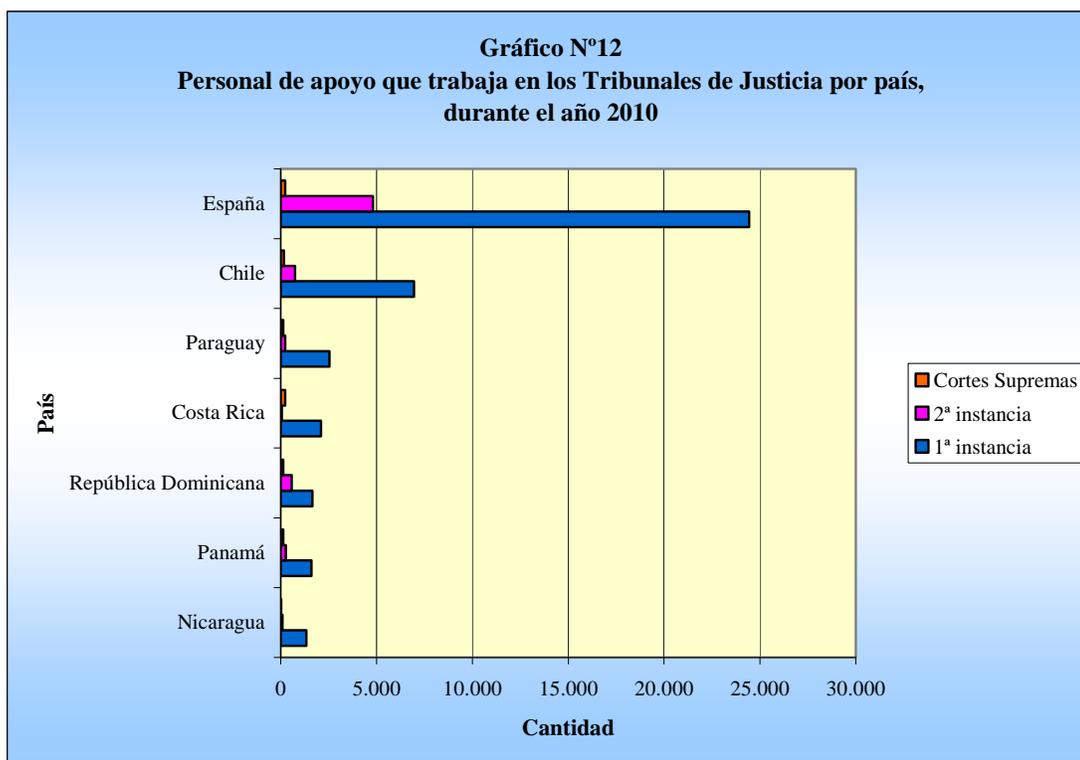
Es necesario denotar que Costa Rica a través del período analizado es el país con la mayor cantidad de jueces por 100 mil de sus habitantes, seguido por España y Paraguay.

3.3 Personal de apoyo en 2010

Como personal de apoyo se ha contabilizado, siguiendo el documento PLIEJ al “personal que trabaja directamente en los tribunales de justicia: están incluidos secretarios, auxiliares, asistentes, escribientes, oficiales, actuarios, letrados, o el nombre que reciba el personal que está bajo el mando directo del juez de un tribunal, y cuya labor es apoyar la sustanciación o tramitación de los casos.

	Chile	Costa Rica	España	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
1ª instancia	6.945	2.111	24.430	1.346	1.609	2.534	1.645	10.175
2ª instancia	741	60	4.822	96	264	233	569	10.795
Cortes Supremas	166	229	236	27	143	135	137	nd
Total	7.852	2.400	29.488	1.469	2.016	2.902	3.099	20.970

En Republica dominicana se ha contabilizado en el Total 748 a personas que no se pueden desglosar por Instancia.



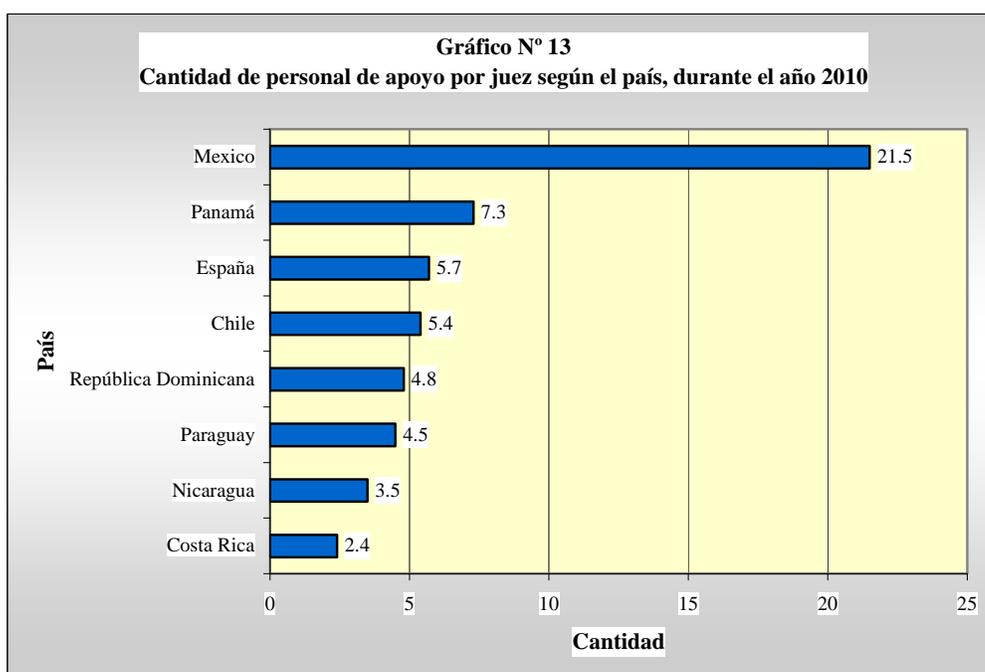
Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

En términos generales la gráfica anterior refiere que España es el país con la mayor adscripción de personal de apoyo, en todas sus instancias, seguido muy de lejos por Chile y Paraguay.

3.4 Personal de apoyo por juez en 2010

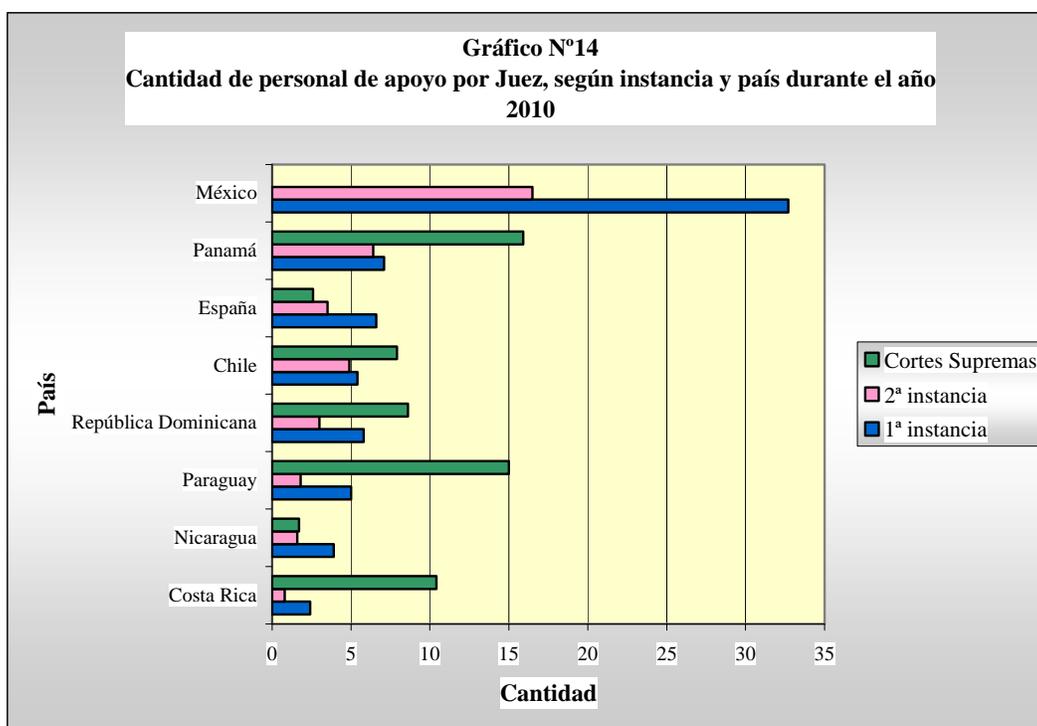
A efectos comparativos es más interesante que el valor absoluto, el número medio de personas de apoyo por cada juez.

	Chile	Costa Rica	España	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
1ª instancia	5,4	2,4	6,6	3,9	7,1	5,0	5,8	32,7
2ª instancia	4,9	0,8	3,5	1,6	6,4	1,8	3,0	16,5
Cortes Supremas	7,9	10,4	2,6	1,7	15,9	15,0	8,6	nd
Total	5,4	2,4	5,7	3,5	7,3	4,5	4,8	21,5



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

En relación con la cantidad de personal de apoyo por Juez, la justicia federal de México es la que cuenta con más personal de apoyo por Juez durante el 2010, le siguen a gran distancia Panamá (7.3) y España (5.7).



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

Al igual que en la gráfica anterior, México se muestra como el país (parte Federal) con la mayor cantidad de personal de apoyo por juez, tanto en primera como en segunda instancia; seguido de Panamá.

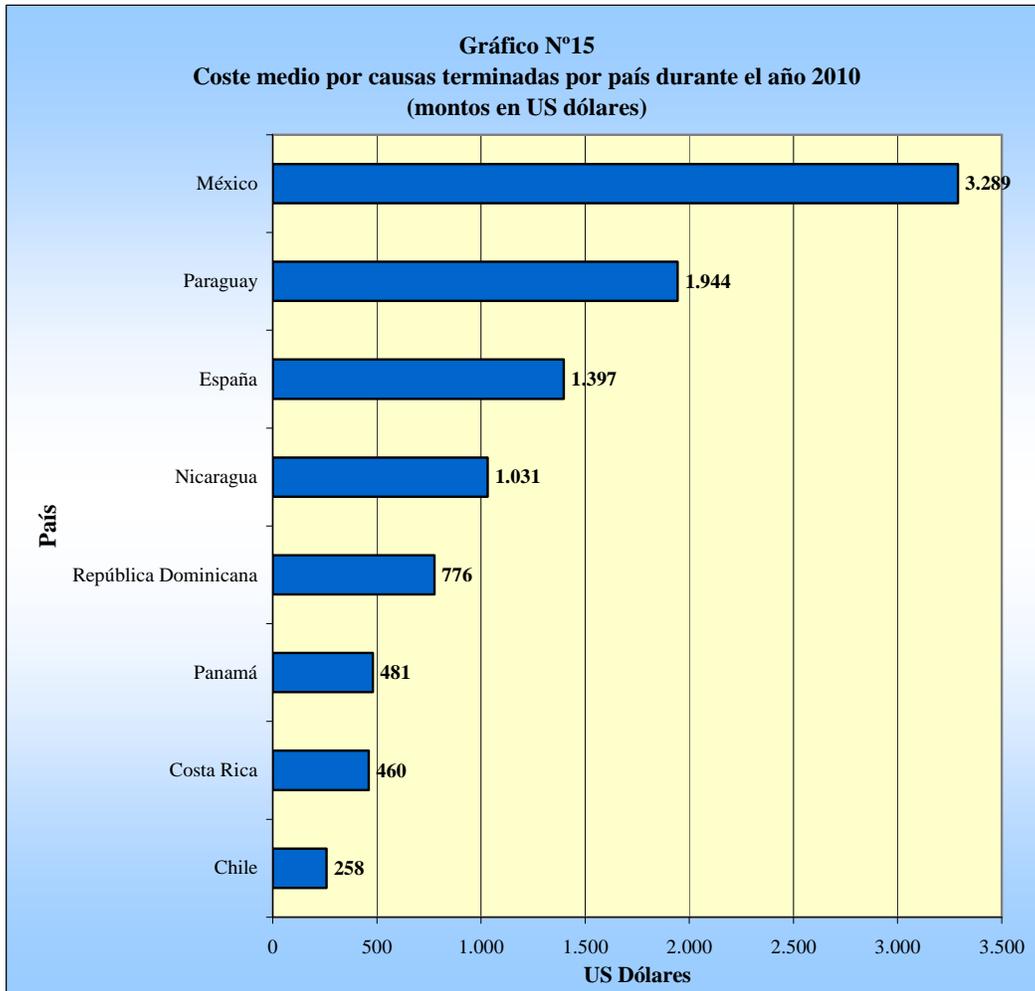
4. Indicadores estadísticos

4.1 Coste medio de las causas terminadas

La información deseable sería el coste medio de cada tipo de procedimiento. Desgraciadamente nuestros países no están en condiciones de obtenerlo. Como aproximación se ha calculado el ratio entre el presupuesto anual en los órganos judiciales y el número de casos terminados en el año.

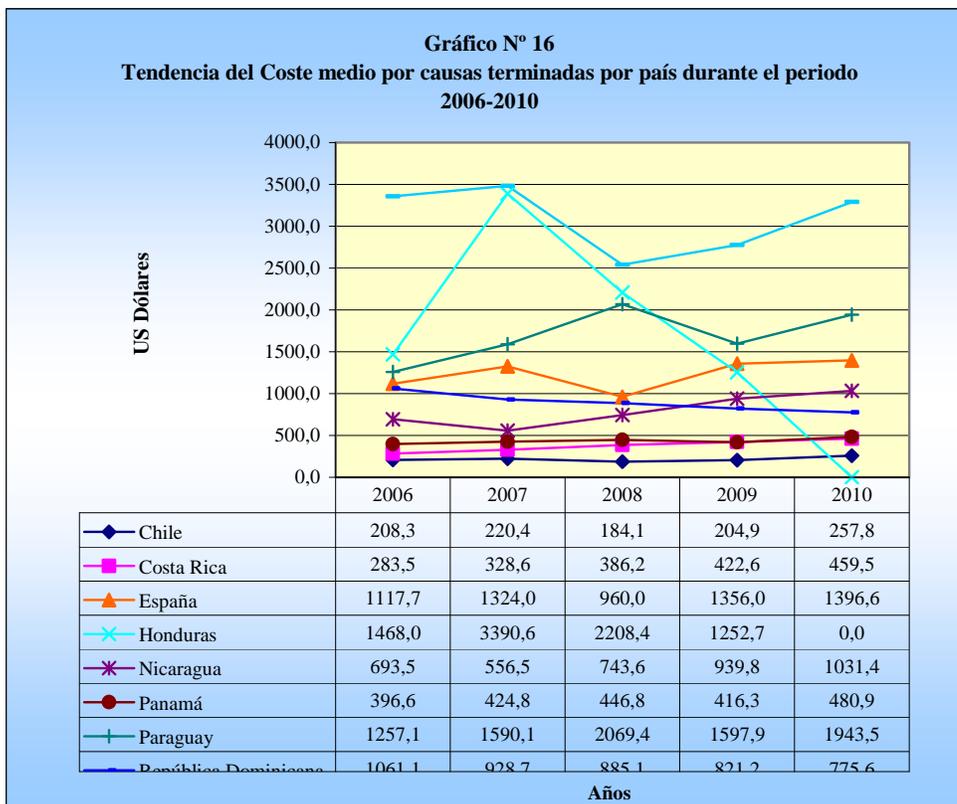
	Chile	Costa Rica	España	Honduras	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
2006	208,3	283,5	1.117,7	1.468,0	693,5	396,6	1.257,1	1.061,1	3.357,6
2007	220,4	328,6	1.324,0	3.390,6	556,5	424,8	1.590,1	928,7	3.482,7
2008	184,1	386,2	960,0	2.208,4	743,6	446,8	2.069,4	885,1	2.538,8
2009	204,9	422,6	1.356,0	1.252,7	939,8	416,3	1.597,9	821,2	2.773,5
2010	257,8	459,5	1.396,6	nd	1.031,4	480,9	1.943,5	775,6	3.289,1

Datos en dólares.



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

México, Paraguay y España, en este orden, son los países que registran el costo más alto por cada causa terminada, durante el año 2010. En una tercera posición se encuentra Nicaragua con un coste de \$1.031 por causa terminada.



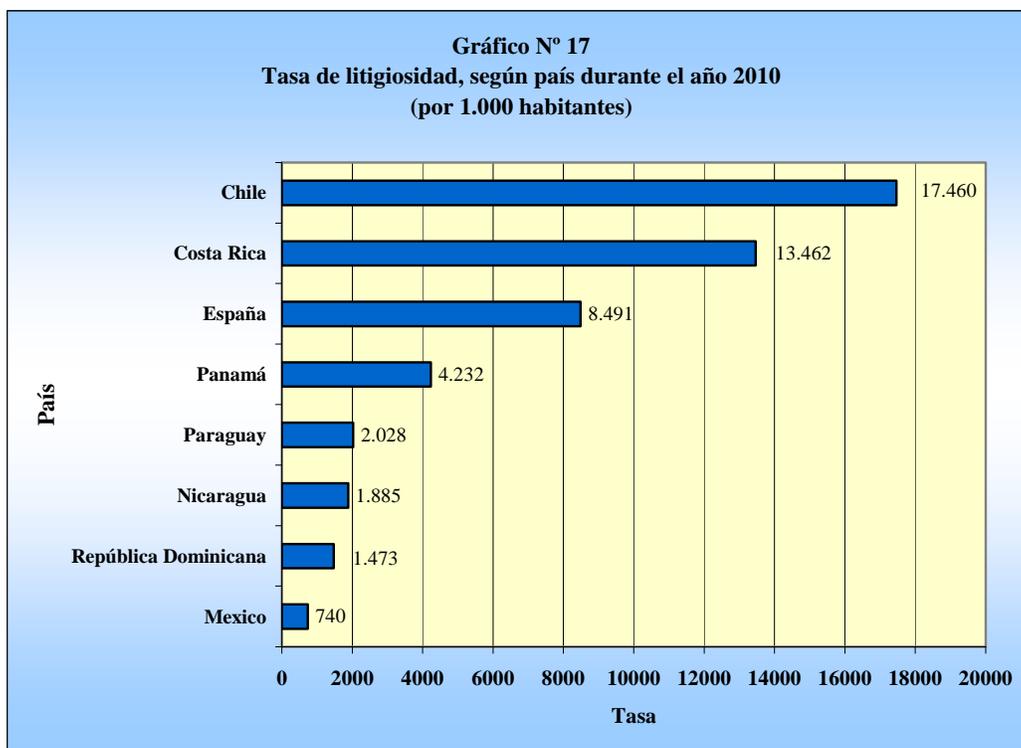
Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

4.2 Casos entrados por 1.000 habitantes (Tasa de Litigiosidad)

Este indicador, conocido también como tasa de litigiosidad, pone en relación el conjunto de asuntos ingresados con la población, midiendo de forma comparable entre países, la conflictividad. Sin embargo, hay que hacer notar que en este indicador tienen también influencia la facilidad para acceder a la justicia y el nivel de confianza que la población tenga en la misma.

El siguiente desglose muestra los indicadores para 2010 para el conjunto de instancias y materias:

Chile	Costa Rica	España	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
17.460	13.462	8.491	1.885	4.232	2.028	1.473	740

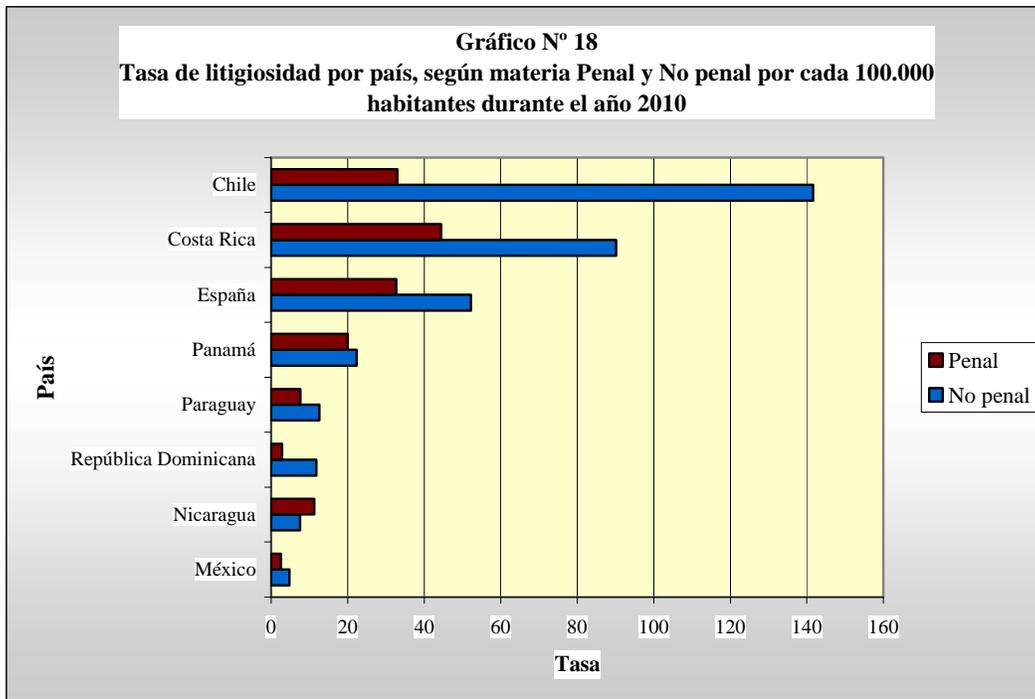


Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

Como muestra la gráfica que precede, Chile y Costa Rica son los países con mayor litigiosidad, seguidos de lejos de España. Es necesario destacar a México (parte federal) y República Dominicana como los países con las tasas más bajas.

A continuación se muestran los datos de este indicador, por materia Penal y No penal, para el 2010:

	Chile	Costa Rica	España	Nicaragua	Panamá	Paraguay	República Dominicana	México
No penal	14.160	9.019	5.226	756	2.234	1.260	1.184	480
Penal	3.299	4.444	3.265	1.130	1.999	767	288	260



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

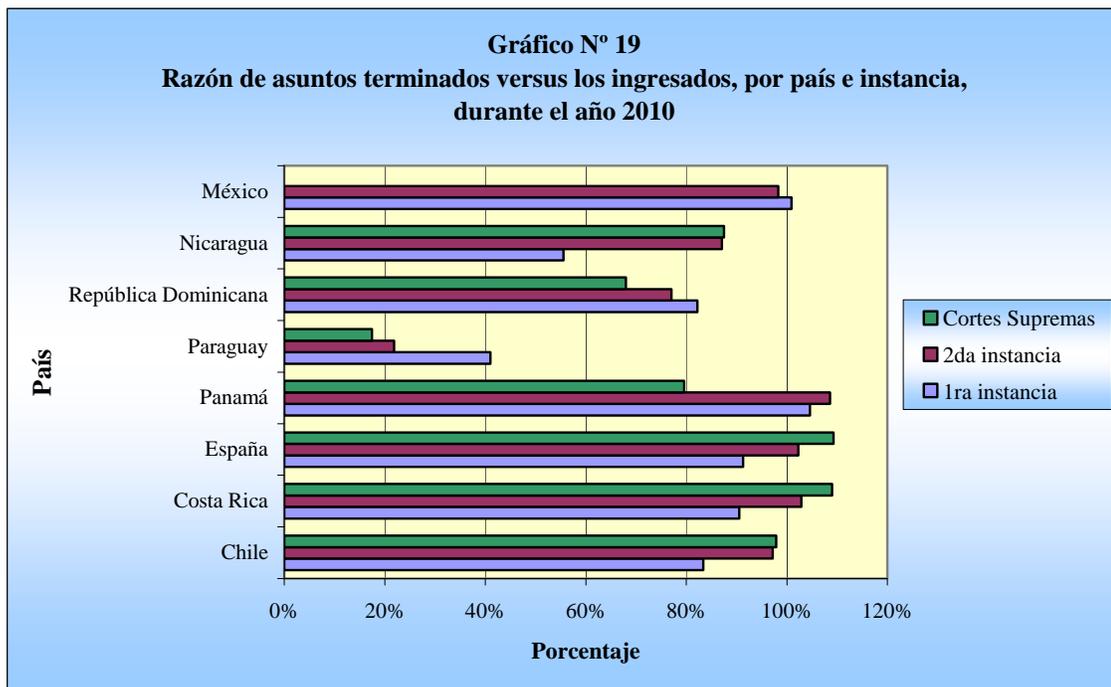
Este indicador muestra en términos generales que la litigiosidad se concentra en la mayoría de los países en las materias no penales. Destacan Chile, Costa Rica y República Dominicana. Sólo Nicaragua muestra una mayor litigiosidad penal.

4.3 Tasa de resolución

Indica la capacidad del órgano para resolver los asuntos ingresados en el año. Se calcula como total de asuntos resueltos sobre total de asuntos ingresados en el período.

Se puede hacer una comparación, para los datos de 2010, por instancia, y conjunto de instancias:

País	1ra instancia	2da instancia	Cortes Supremas	Total
Chile	83,4%	97,2%	97,9%	83,8%
Costa Rica	90,5%	102,9%	109,0%	91,5%
España	91,3%	102,3%	109,3%	92,5%
Panamá	104,6%	108,6%	79,6%	104,0%
Paraguay	41,0%	21,9%	17,5%	38,5%
República Dominicana	82,2%	77,0%	68,0%	81,1%
Nicaragua	55,6%	87,1%	87,5%	59,0%
México	100,9%	98,3%	n/d	99,9%

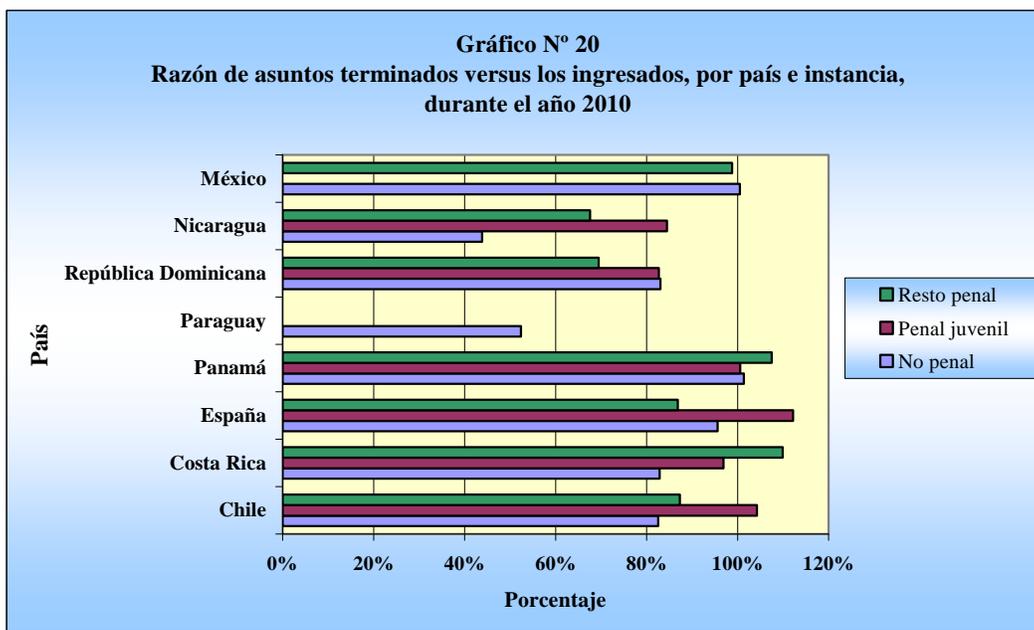


Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

Referente a la razón de asuntos terminados versus los ingresados, se tiene que en primera instancia Panamá y México (parte federal) son los que registran las mayores tasas de resolución, seguidos por España y Costa Rica. Para la segunda instancia destacan Panamá, España y Costa Rica. Finalmente, en las Cortes Supremas, España y Costa Rica registran la mejor tasa de resolución.

A continuación se muestran los datos por materias, señalando que Paraguay tiene sin desglosar penal juvenil y penal de adultos, por lo que sólo es comparable para el conjunto de los asuntos penales.

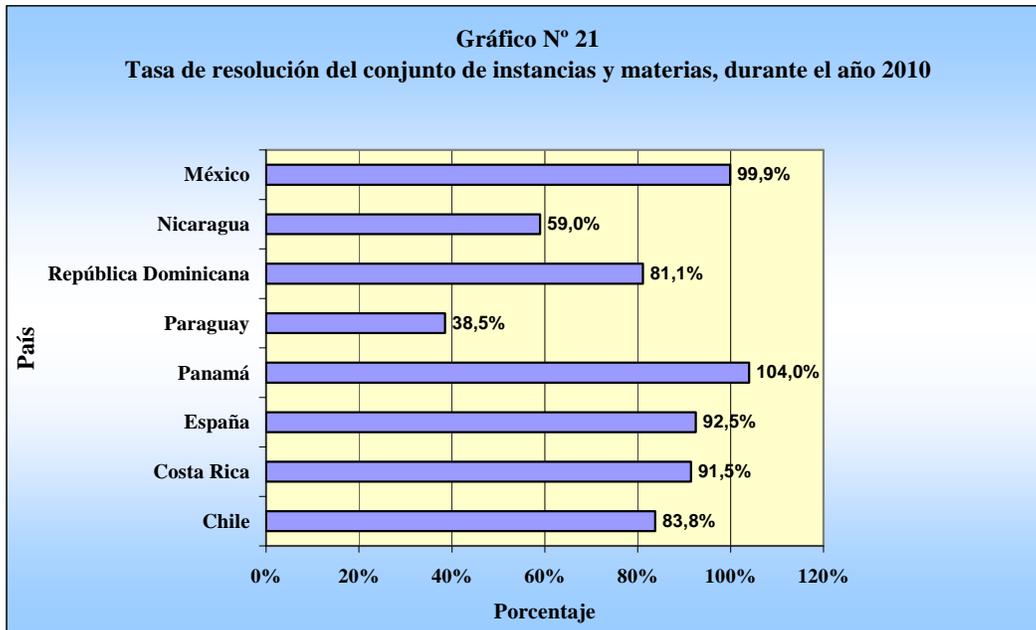
País	No penal	Penal juvenil	Penal adultos	Total Penal	Total
Chile	82,6%	104,3%	87,3%	88,5%	83,8%
Costa Rica	82,9%	96,9%	109,9%	108,9%	91,5%
España	95,6%	112,2%	86,9%	87,5%	92,5%
Panamá	101,4%	100,6%	107,5%	106,9%	104,0%
Paraguay	52,4%	n/d	n/d	15,8%	38,5%
República Dominicana	83,1%	82,7%	69,5%	72,8%	81,1%
Nicaragua	43,9%	84,5%	67,6%	69,2%	59,0%
México	100,5%	n/d	98,8%	98,8%	99,9%



Fuente: Plan Iberoamericano de Estadística Judicial

Se observa que la tasa de resolución para el penal de adultos suele ser superior al de la materia no penal (las excepciones son España, República Dominicana). La tasa de resolución del penal juvenil es superior a la del penal de adultos en todos los países salvo en Costa Rica y Panamá.

A modo de resumen se muestra la tasa de resolución de cada país en 2010 para el conjunto de instancias y materias.

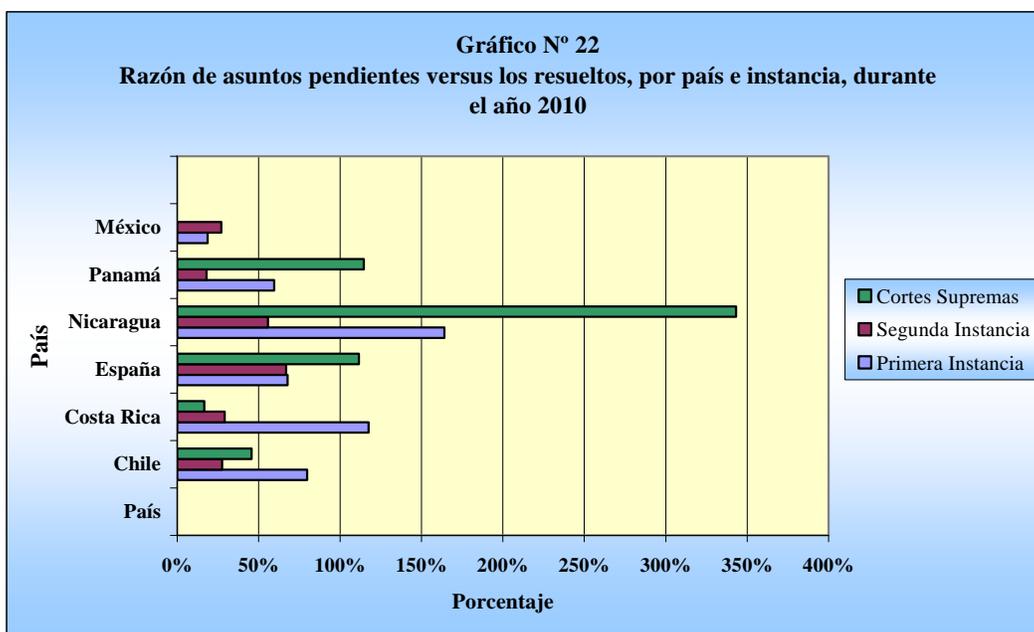


4.5 Tasa de pendencia

Se calcula como total de asuntos pendientes dividido entre el total de asuntos resueltos en el periodo.

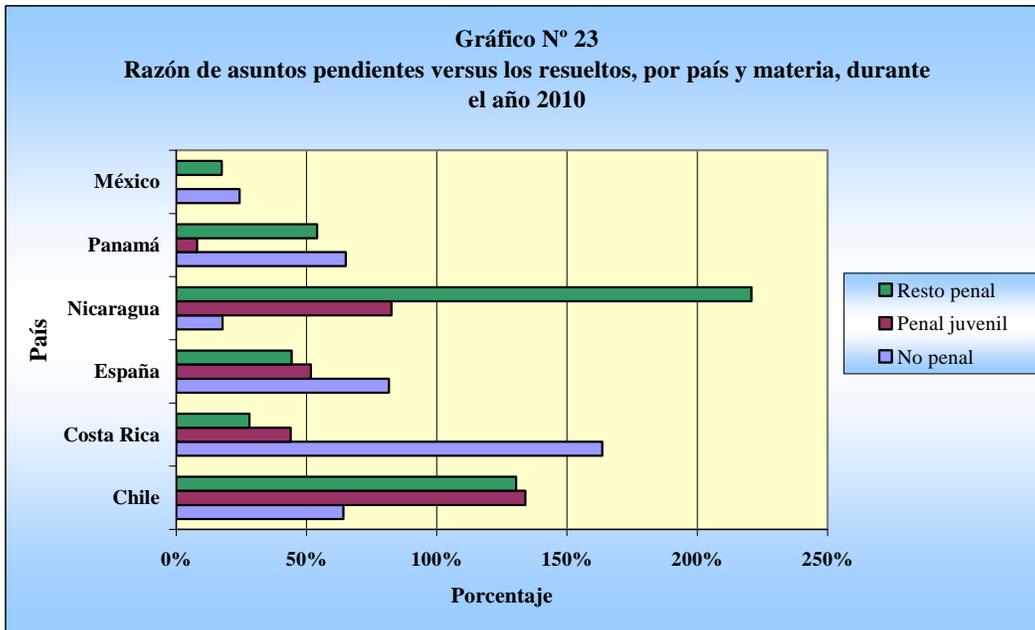
No todos los países disponen del recuento de casos pendientes a final de año. Uno de los logros de las recomendaciones de PLIEJ es que varios países han hecho un esfuerzo para obtener ese dato y es posible incorporarlos al cálculo de la tasa de pendencia y de congestión.

País	1ra instancia	2da instancia	Cortes Supremas	Total
Chile	79,9%	27,6%	45,6%	78,2%
Costa Rica	117,6%	29,1%	16,6%	110,7%
España	67,8%	66,9%	111,6%	68,1%
Nicaragua	164,2%	55,8%	343,2%	153,0%
Panamá	59,5%	18,0%	114,7%	58,1%
México	18,7%	27,2%	n/d	22,0%



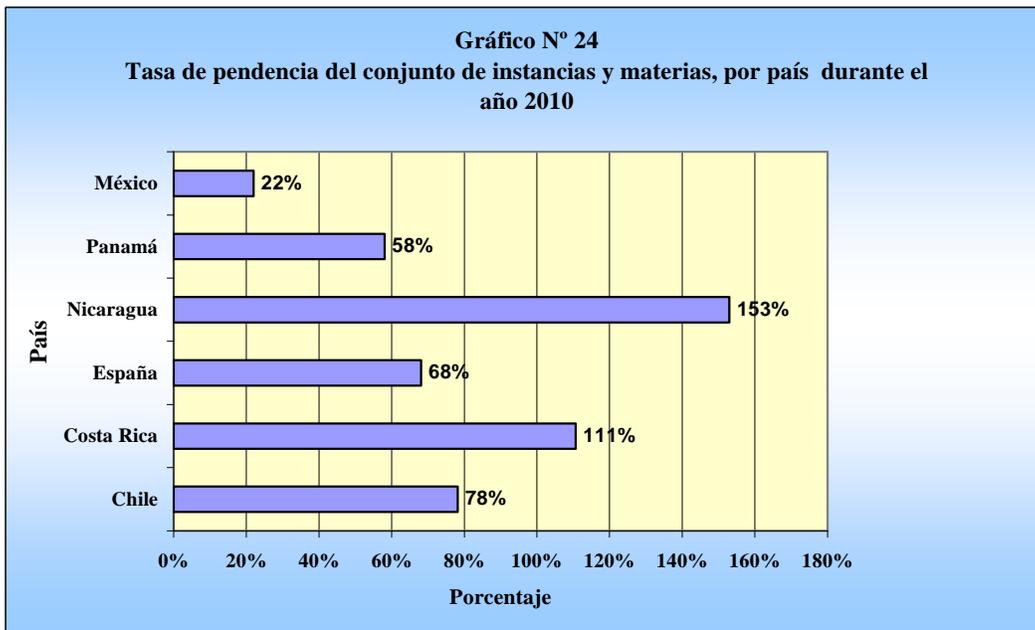
Destaca el caso de Nicaragua, con una altísima tasa de pendencia en las cortes Supremas, alta en la segunda instancia, pero razonablemente baja en la primera instancia. Panamá, y con menos diferencias España, muestran una situación similar pero con valores bastante más bajos en todas las instancias. Chile muestra una peor situación en la primera instancia, mientras que solo Costa Rica muestra la menor tasa de pendencia en las cortes Supremas.

País	No penal	Penal juvenil	Penal adultos	Total penal	Total
Chile	64,2%	134,0%	130,5%	130,8%	78,2%
Costa Rica	163,5%	44,0%	28,1%	29,2%	110,7%
España	81,6%	51,7%	44,3%	44,6%	68,1%
Nicaragua	17,8%	82,6%	220,8%	210,3%	153,0%
Panamá	65,1%	8,0%	54,1%	50,6%	58,1%
México	24,4%	n/d	17,5%	17,5%	22,0%



Salvo en Nicaragua y Chile, la tasa de pendencia del penal de adultos es superior a la del No penal.

Como resumen se muestra la tasa de pendencia de cada país, para el que se dispone de datos, en 2010 para el conjunto de instancias y materias.

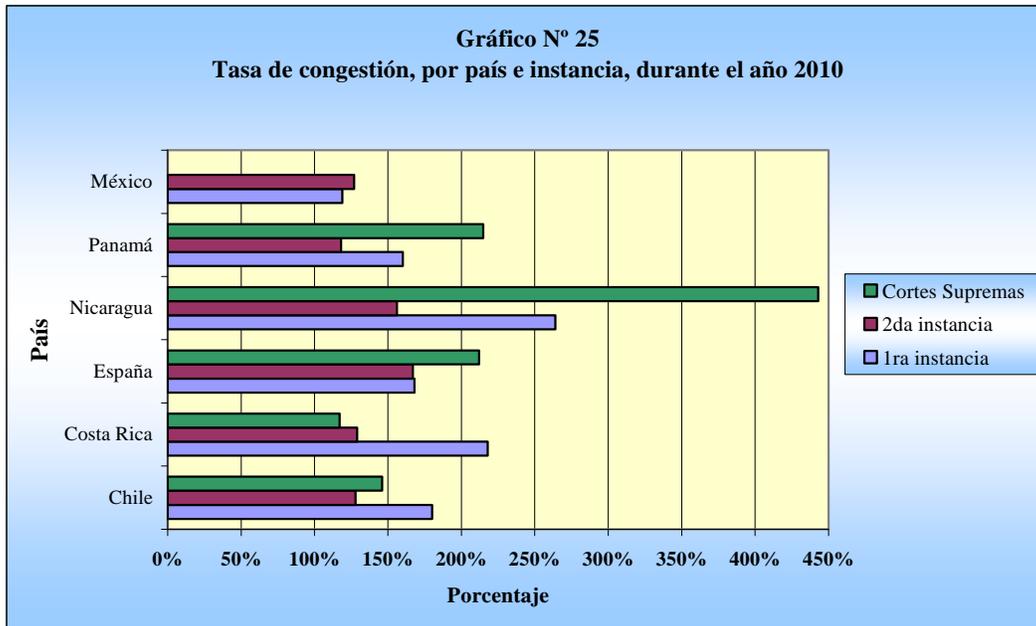


4.6 Tasa de congestión

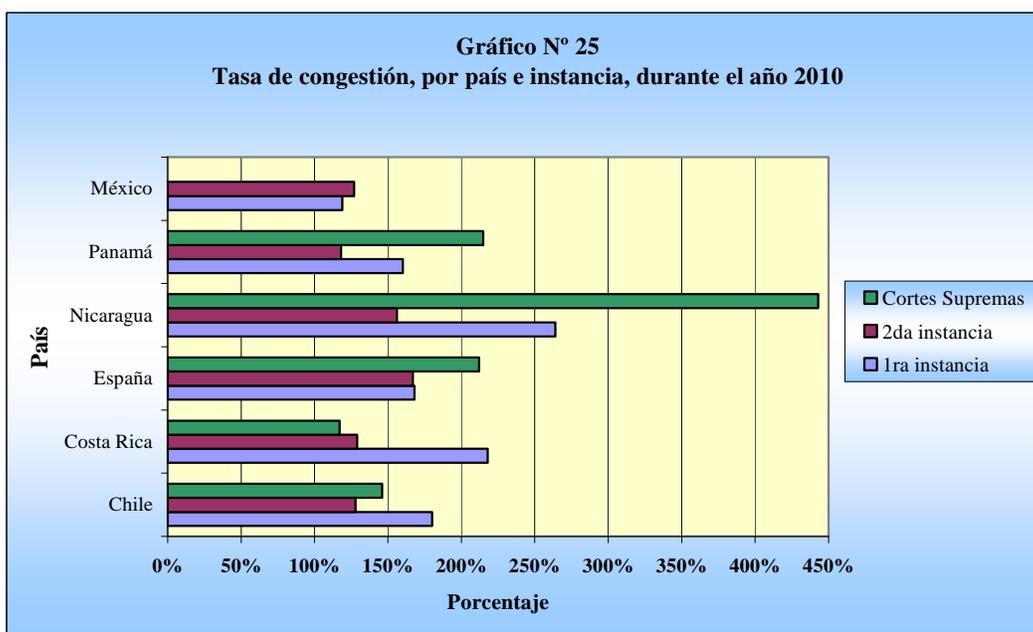
Indica la capacidad resolutiva de los tribunales respecto al total de asuntos que deben resolver. (Se calcula como el total de casos ingresados en el período, más los pendientes al inicio del período, el resultado está dividido por el número de asuntos resueltos durante el año).

País	1ra instancia	2da instancia	Cortes Supremas	Total
Chile	1,80	1,28	1,46	1,78
Costa Rica	2,18	1,29	1,17	2,11
España	1,68	1,67	2,12	1,68
Nicaragua	2,64	1,56	4,43	2,53
Panamá	1,60	1,18	2,15	1,58
México	1,19	1,27	n/d	1,22

En relación con la tasa de congestión se denota que Nicaragua y Costa Rica son los países más congestionados o saturados, seguidos de Chile y España, por su orden.



País	No penal	Penal juvenil	Penal adultos	Total penal	Total
Chile	1,64	2,34	2,31	2,31	1,78
Costa Rica	2,64	1,44	1,28	1,29	2,11
España	1,82	1,52	1,44	1,45	1,68
Nicaragua	1,18	1,83	3,21	3,10	2,53
Panamá	1,65	1,08	1,54	1,51	1,58
México	1,24	na	1,18	1,18	1,22



En lo que a materias no penales se refiere Costa Rica es el país más saturado, seguido por España, lo menos congestionados son Nicaragua y México (lo federal). En materia Penal Juvenil sobresale Chile y Nicaragua con la mayor congestión y Panamá y Costa Rica como los menos saturados.

En lo que a penal de adultos se refiere Nicaragua y Chile destacan como los más congestionados y México (lo federal) y Costa Rica como los menos saturados.

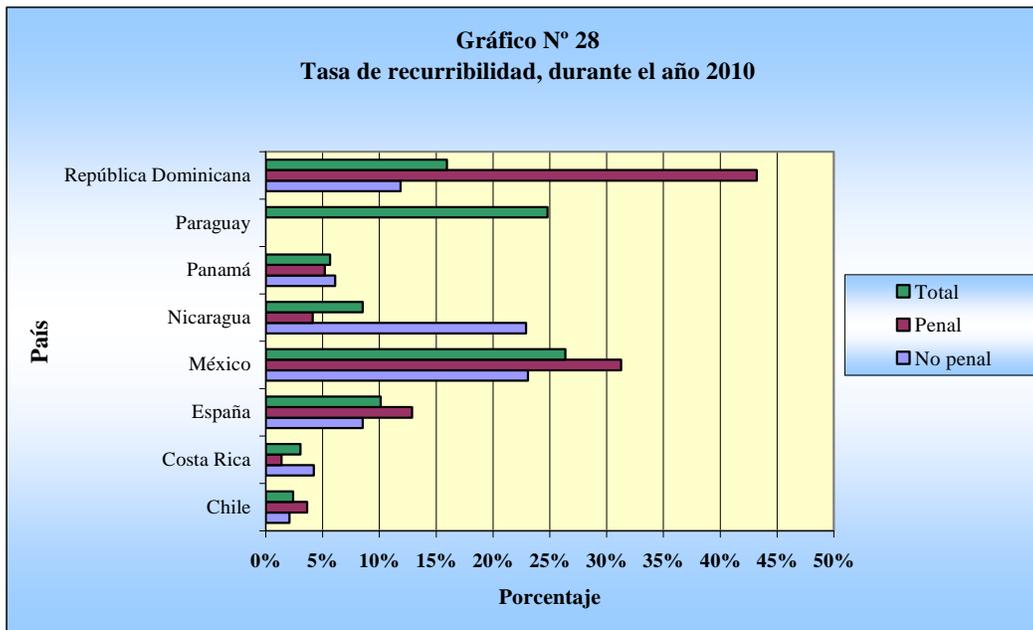
4.7 Tasa de recurribilidad

Es un indicador de la inconformidad de los usuarios en relación con lo resuelto. Hay que hacer notar, en la comparación entre países, que la mayor o menor facilidad y coste de recurrir tiene un efecto importante en este indicador

País	No penal	Penal	Total
Chile	2,10%	3,64%	2,40%
Costa Rica	4,24%	1,37%	3,05%
España	8,55%	12,86%	10,12%
México	23,07%	31,28%	26,37%
Nicaragua	22,91%	4,14%	8,54%
Panamá	6,10%	5,20%	5,65%
Paraguay	n/d	n/d	24,80%
República Dominicana	11,85%	43,21%	15,95%

Este indicador se calcula como el ratio entre el número de recursos presentados respecto al de asuntos terminados. En ese sentido, sobresale México (lo federal), Paraguay y República Dominicana; por su orden, con las mayores tasas de recurribilidad. Por su parte, Chile y Costa Rica, registran los valores más bajos.

En República Dominicana, México, España y Chile, la tasa de recurribilidad es mayor en la materia penal, mientras que en Panamá y Costa Rica se da la situación inversa.



4.8 Tasa de variación de los asuntos ingresados entre 2009 y 2010

La variación porcentual del número de asuntos ingresados en 2010 respecto a los ingresados en 2009 ofrece una visión del incremento o disminución de la carga de trabajo de nuestros órganos judiciales. Se ha calculado por instancia y por materia.

País	1ra instancia	2da instancia	Cortes Supremas	Total
Chile	-6,3%	-2,1%	16,1%	-6,1%
Costa Rica	-2,5%	5,8%	-6,4%	-2,5%
España	-1,1%	-2,8%	-5,1%	-1,3%
México	8,8%	9,7%	n/d	9,1%
Nicaragua	-3,8%	24,1%	15,3%	-1,5%
Panamá	5,1%	-3,0%	15,1%	4,8%
Paraguay	4,9%	4,6%	7,8%	4,9%
República Dominicana	-2,8%	8,9%	3,2%	-1,3%

País	No penal	Penal	Total
Chile	-6,8%	-3,4%	-6,1%
Costa Rica	-4,6%	2,1%	-2,5%
España	-2,8%	1,2%	-1,3%
México	8,9%	9,5%	9,1%
Nicaragua	-14,7%	10,0%	-1,5%
Panamá	9,7%	-0,1%	4,8%
Paraguay	-5,7%	28,8%	4,9%
República Dominicana	0,1%	-6,8%	-1,3%

En la evolución de asuntos ingresados entre 2009 y 2010 se observa que Paraguay muestra incrementos en todas las instancias, debidos al fuerte incremento de la materia penal. México ha tenido incrementos en todas las materias e instancias. En el extremo opuesto, en España se han producido disminuciones en todas las instancias, debidas a la materia No penal pues la penal ha tenido un ligero aumento.

En Chile se han producido disminuciones en todas las materias y en la primera y segunda instancia, aunque el Supremo ha mostrado un importante aumento. En Costa Rica el volumen total de asuntos ingresados ha disminuido, debido a la reducción de ingresos en la materia No penal. Sólo la segunda instancia ha mostrado aumento.

Nicaragua muestra una importante reducción en el ingreso No penal mientras que en la materia penal se ha producido un incremento superior al 10%. Por instancias, en la primera se ha reducido en ingreso, mientras que en el Supremo y especialmente en la segunda instancia se han producido importantes aumentos.

Panamá muestra una levísima reducción en la materia Penal y un aumento cercano al 10% en la penal. Los aumentos se han concentrado en la primera instancia y en el Supremo.

Finalmente, en la Republica Dominicana se ha producido una leve disminución del total de asuntos ingresados, debida a la materia penal. Por instancias la disminución se ha producido en la primera, mientras que la segunda y el Supremo han tenido incrementos.

Conclusiones y Recomendaciones

En consideración a las conclusiones de la segunda ronda preparatoria de XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, en el sentido de aprobar la continuidad de los trabajos desarrollados, estableciendo un funcionamiento permanente del PLIEJ como mecanismo de apoyo a la cumbre, para lo cual se reitera la relevancia de la incorporación de la información de los restantes países miembros.

Es recomendable que al igual que hasta la fecha, los países Miembros del equipo de trabajo se mantengan trabajando en la mejora continua del PLIEJ de forma no presencial, que permita a futuro contar con más indicadores comparables.